

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

ANGEL LUIS EBERHARDT

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge (Sta. Fe), a cargo del Dr. Tristán Régulo Martínez (Juez) y de la Dra. Patricia Laura Mazzi (Secretaria), en los autos caratulados: "PIAMETAL S.A. sobre Quiebra (C.U.I.T. N° 30-503784649-0)", Expte. N° 907-Año 2000, se ha ordenado que el Martillero Público Nacional Angel Luis Eberhardt, Mat. N° 760, C.U.I.T. N° 20-12565594-8, designado enajenador, proceda a la enajenación de los activos mediante el procedimiento de licitación bajo sobre cerrado; disponiéndose para la presentación de las ofertas y apertura de los sobres el día 11 de Octubre de 2.011 a las 9,00 y 10,00 hs, respectivamente y o el inmediato posterior hábil, a la misma hora si aquel resultare feriado, en la secretaría del Juzgado, y para la venta de los pliegos hasta el día 10 de Octubre de 2011, en el horario de atención al público.- Saldrá a la venta con la base de la tasación: \$ 607.700,00 la planta industrial de la fallida ubicada en Mitre 1193 de la localidad de Piamonte (Sta. Fe) zona urbana, compuesta por: 1°) Inmueble: "Una fracción de terreno, con todo lo allí clavado, plantado, edificado y adherido al suelo, situada en el pueblo San Antonio, colonia Piamonte, Departamento San Martín, Provincia de Santa Fe, que forma parte de la manzana número cuarenta y tres, sección Oeste del plano oficial y que según plano de simple mensura practicado por el Agrimensor Adolfo Morero, en el mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho y anotado en el Departamento Topográfico de esta provincia bajo el número veintiséis mil cuarenta y cuatro mide: cincuenta metros, ochenta y cinco centímetros de frente al Norte por sesenta y cuatro metros ochenta centímetros de fondo y contrafrente al Oeste, por ser esquina, equivalente a una superficie total de tres mil doscientos noventa y cinco metros, ocho decímetros cuadrados, lindando al Norte, con calle San Martín; al Oeste con calle Piamonte, al Este con más terreno del vendedor Tomás Morero que se reserva, y al Sud con propiedad en su parte con D. y A. Vietti, en parte con Alfonso Pansa, y con parte de propiedad de A. Paolini, todo según plano referido. Inscripto el dominio al N° 50116, Folio 727, Tomo 102 Par Departamento San Martín.- Con todo lo construido, plantado, clavado y edificado sobre dicha fracción.- 2) Rodados: Camión Hyundai 350 - H, año 1996, dominio AZM 054.- 3) Muebles: (de acuerdo a inventario). Compresor aire Dakota, con motor de 15HP - 1 Arenadora grande completa -Amoladora doble con dos piedras de 406 x 50.8-1550 RPM- 1 Amoladora doble, marca LN. con características ídem anterior - 1 Amoladora simple suspendida con giro de 360°, con mesa hierro giratoria para piezas grandes - 1 Granalladora Americana AC 1200, con caja de mangas de filtros completa, con tablero de comando eléctrico - 1 ventilador extractor de polvo sector amoladoras con motor 3HP - Máquina sensitiva de corte fija, con motor 3 HP - Amoladora doble chica con motor de 1HP - Aparejo Ganmar capacidad 4tt - Puente grúa de 12m. de ancho con desplazamiento horizontal con aparejo Forvis electromecánico de 6tt con comando automático - Mezcladora a tornillo Multiversal continua para elaboración mezcla autofraguante con motor eléctrico y comando automático mediante bombas de líquido - Mini cargadora Mustang 930 con motor Yanmar - Tractor Fiat Someca con pala cargadora frontal de 1/4m3., con uñas adaptables para carga de pallés. Estufa para noyos de 5x3m. - Ventilador estufa con motor de 3HP - Quemador combustible para estufa noyos - 2 bancos de hierro para trabajos noyería - Amasadora mezcla par noyos con motor 3 HP - 5 estanterías metálicas para noyos - Silo para acopio arena para noyería con cangilones - Montacarga IMC hidráulico capacidad 2tt - Tablero comando aparejo Forvis - Filtro de polvo con 7 mangas y sacudidora sistema de salida desintegradora de tierra con turbina extracción de polvo c/ motores de 1/2 y 7 HP - Dispositivos grandes para colgar placas de modelos - Báscula de 500kg - 220kg - 100kg - Equipo refrigerar agua Bacopec - 5 moldeadoras neumáticas dobles marca Balzarini - Máquina noyera Balzarini automática. 2 Máquinas noyeras Balzarini, manuales, semiautomáticas - Compresor a tornillo Sullair, modelo 10/30 - Extractores de aire 80cm, diámetro con motor - Reloj ingreso personal con tarjetas Sistel - Molino mezclador tierra de moldeo marca Bounus, motor 10HP - Conjunto subterráneo para tratamiento tierra de moldeo compuesto por sacudidora, desintegradora, zarandas, cintas - Elevador a cangilones de tierra de moldeo refinada mediante cinta a 2 silos de acopio de 30tt., de capacidad c/u con motores eléctricos de 3 a 10 HP - Dosificador neumático sobre molino mezclador de tierra- Cinta transportadora con motor eléctrico para descarga del molino hacia zona de carga de tierra de moldeo para posterior distribución a moldeadoras - Tablero comando automático de todo el sistema, subterráneo, silos elevadores, etc. Con comando de corte automático en caso de averías en alguno de los motores - Bombeador marca Meyfa con motor de 2 HP - Mezcladora amasadora con motor 3 HP - Cubilote para fundir aluminio con turbina, quemador y motor eléctrico - Equipo soldadura eléctrica - Tanque combustible subterráneo con capacidad 6000lts. - Compresor Dakota chico con motor 3HP - Torno revolver mediano - amoladora chica - Flexible portátil Flexobor s/motor - Cortadora hierro con motor 5 HP - Taladro eléctrico de banco - Taladro eléctrico Merc - Horno cubilote de 60cm. Diámetro, cap. 2200k/h con sistema de carga y caja redactara y motor de 4 HP y sopladora con turbina de aire con motor 15HP - Máquina para hacer clavos noyos - Garlopa combinada de 3 operaciones Marca SDV c/ motor 3 HP - Guarda motor térmico ventilador horno - Torno marca Conde CA 142 c/motor 2HP - 5 manómetros para moldeadoras - Agujereadora de pie - Plegadora normal p/ chapa de fabricación propia - Equipo hidráulico para ensayo probetas - Motor eléctrico WEG de 3 CV - Horno recocido de piezas con motor de 3HP y reloj digital de temperatura, capacidad 450Kg. - Pisonadora neumática -Esteria metálica Eximet - Esteria para acopio noyos - 15 placas c/ modelos para estufas a leña - Modelo contrapeso tractor Massey-Fergusson - Modelo contrapeso frontal tractor Massey Fergusson - Juego sala directorio con 6 sillones - Escritorio chapa con 7 cajones - Escritorio con cajones para computadoras - 2 computadoras - Impresora HP lase 1018 - 2 Máquinas calculadoras electrónicas - Mueble empotrado con puertas p/ archivo - 3 Aparatos teléfono con central/ varias líneas - Mueble de chapa para

archivo - Máquina de escribir electrónica Brothers. Se ha fijado como base licitatoria inicial la suma de \$ 607.700,00 y previsto un proceso de mejoramiento de ofertas que deberán ser postuladas por la misma persona que suscribe la oferta original; podrán mejorar la oferta por un importe que supere como mínimo en \$ 5.000,00 la oferta inmediata anterior. El valor del pliego se fijó en \$ 500,00 pudiendo adquirirse en Juzgado interviniente (previo depósito en cuenta judicial Nuevo Banco de Santa Fe S.A., Sucursal San Jorge, Sta.Fe o en oficinas del enajenador ubicadas en calle Jorge Ortiz 1690, Tel-Fax 03406-480484 de la ciudad de Sastre, Sta. Fe. en el horario de 7 a 12,30hs. Fijase como plazo máximo de adquisición el día 10/10/2011- Las ofertas deberán ser presentadas -bajo sobre cerrado- en sede del Juzgado de Distrito Judicial N° 11, sito en calle Alberdi 1155- 2do. Piso de la ciudad de San Jorge, hasta el día 11/10/2011 a las 9hs- La apertura de sobres de licitación fue prevista para el día martes 11 de Octubre de 2011 a las 10 hs., en acto público a realizarse en la secretaría del Juzgado actuante o dependencia que el mismo disponga. Deberá constituirse una garantía de mantenimiento de oferta por un 10% del precio ofrecido mediante: a) Depósito en la Cuenta Judicial N° 3571/2, Nuevo Banco Santa Fe S.A. Sucursal San Jorge, Sta. Fe; b) Por la fianza bancaria otorgada por la entidad financiera autorizada por el Banco Central de la República Argentina, con carácter de solidario liso, llano, principal pagador y expresa renuncia a los beneficios de excusión y división exigibles a primera demanda, c) Con títulos de la deuda pública emitidos por el Estado Nacional Argentino, los que se calcularán al 80% de su valor de mercado siete días antes del fijado para la audiencia de apertura de sobres, d) Con la constitución de seguro de caución contratado al efecto.- Demás condiciones descriptas en pliego de bases y condiciones.- Se hace saber a los compradores que estarán a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que graven a los bienes a venderse a partir del día que se dicte la resolución judicial designando al adjudicatario.- Lo que se publica a sus efectos legales y por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la ciudad de Santa Fe y estrados del Juzgado conforme a la ley 11.287 y diario "La Capital" de Rosario.- Mayores informes en Secretaría del Juzgado y o al Martillero en su domicilio legal calle Eva Perón 1747, de la ciudad de San Jorge (S.Fe), teléfonos 03406-480484- 15646581-15642203 - San Jorge, 28 de Setiembre de 2011. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

S/C 147615 Oct. 5 Oct. 6

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

OLGA ALE

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito C. C. y del Trabajo, 2da. Nominación de Rafaela, Secretaria de la autorizante, en autos caratulados FELICE, Josefina c/Otros (I.T./D.I. D.N.I. 18.601.101) s/Ejecutivo; (Expte. N° 1085, Año: 2008); se ha dispuesto que la Martillera Olga Ale, CUIT. N°: 27- 20.403.071- 0, proceda a vender en Pública Subasta el día 12 de Octubre de 2011 a las 10:00 hs. o el hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel fuere feriado o inhábil en el Hall de los Tribunales locales, con la base de la deuda (\$67.411,67), si no hubiere postores, después de 15", saldrá a la venta sin base, al contado y mejor postor, el 100% sobre el siguiente vehículo a saber; Dominio: CEG - 414, Marca: volkswagen, Año: 1998, Tipo: Sedan 5 Puertas, Modelo: Golf GL 1.8, Marca Motor: volkswagen, N° de Motor: ADD154700, Marca Chasis: volkswagen, N° de Chasis: 3VW1931H4VM702808. Recabados los informes previos pertinentes, estos indican: Registro Automotor: Al 12/04/11: Subsiste el dominio a nombre del demandado. No registra Inhibiciones ni prendas y si los siguientes embargos: 1°): Fecha: 2/05/08, Monto: \$2.758, Autos: Expte.: 330/08, Parola Giampieri Fernanda c/ Otro, Juzg. Dist. C. C. y Trab., 2da. Nom. Rafaela; 2°): Para estos autos, Fecha: 11/11/08, Monto: \$67.411,67 y 3°): Fecha: 24/09/10, Monto: \$3.429,05, Autos: Expte.: 1445/08, Consumo S.R.L. c/Otro s/Ejec. Juzg. Dist. C. C. y Trab., 2da. Nom. Rafaela; Municipalidad de Rafaela: Al 29/04/11: Adeuda por Patentes: \$1.813,12; por infracciones: Acta n°: 343485, Convenio: 94794 por \$219 más actualizaciones y gastos administrativos, enviado a Apremios Fiscales y Convenio 94795 por \$1.765, más actualizaciones y gastos administrativos, en gestión de cobro; U.R. V (Rafaela) Verificación Automotores: Al 14/04/11: No presenta ningún tipo de anomalías en sus guarismos como así también las placas metálicas de dominio, siendo estas originales; Constatación Judicial: El/La Sr./a. Oficial de Justicia, informa: En Rafaela, a los 12 días del mes de Abril de 2011..... me constituí en calle Sgto. Cabral 468 de Rafaela Fui atendida por quien dice llamarse Josefina Felice y poseer DNI: 16.957.314 a quien impuse mi cometido Seguidamente procedo a constatar: vehículo dominio CEG414, color bordo, con gato y rueda de auxilio, posee pasacassete marca Panasonic, roto burlete lado izquierdo, paragolpe delantero se presenta rozado con pintura negra, tapizado en aparente regular estado. Con algunos rayones propios del uso. Por encontrarse sin uso, secuestrado, la batería sin carga lo que no permite constatar kilometraje ni marcha. En aparente buen estado general. Que no siendo para más se dio por terminado el acto Fdo.: Arosio. Condiciones de venta: Hágase saber a quienes resulten compradores que será a su cargo el pago del impuesto a la compra-venta e I.V.A. si correspondiera, debiendo abonar la totalidad del precio -en efectivo- y la comisión del martillero. Serán a su cargo los impuestos provinciales o municipales a partir de la fecha de la toma de posesión, y los anteriores, a cargo del juicio. Publíquense edictos de ley en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en la ley 11287 y cumplimentese lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07.02.1996, acta n° 3. Para más informes: Secretaria del Juzgado y/o al/a la Martillero/a en calle Tucumán 23, Tel.:

0342- 4526989 de 18 a 20 hs. o al Cel. 0342-154-395152. Fdo.: Dr./a. Naveda Marco - Secretario/a. Rafaela, 26 de Setiembre de 2011.

\$ 75 147645 Oct. 5 Oct. 7
